

HUMBERTO RUIZ ROJAS

JAIME ENRIQUE HUERTA RODRÍGUEZ

Regidor del H. ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco.

**P R E S E N T E:**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en relación con los artículos 29, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el suscrito regidor Mtro: Juan Pablo Chávez Caballero, en mi carácter de presidente de la comisión Edilicia de planeación de desarrollo económico, convoca, a ustedes a la quintasesión ordinaria de la comisión que se llevara a cabo y misma que tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día viernes 08 de febrero del 2019 dos mil diecinueveen el lugar que ocupa la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco con la finalidad de llevar a cabo la instalación de la comisión Edilicia de Planeación de Desarrollo Económico, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II.-Lectura de discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Declaración de la formal instalación de la Comisión Edilicia de Planeación y Desarrollo Económico.
- IV.-Informe de Actividades del mes de enero.
- V.-Atención a micro, pequeños y medianos empresarios de todos los programas de apoyo.
- VI.-Invitación a las empresas del municipio para participar en el programa "Jóvenes Construyendo el futuro".
- VII.-Reunión Informativa para la adquisición de Paneles Solares.
- VIII.-Nombramiento del Secretario Técnico y vocales.
- VIII.- Asuntos Varios.
- IX.- Clausura

**A T E N T A M E N T E**

**ETZATLAN, JALISCO.**

**A 05 DE FEBRERO DE 2019**

  
\_\_\_\_\_  
**MTR. JUAN PABLO CHÁVEZ CABALLERO**

*Recibí  
5 DE FEBRERO  
2019  
[Signature]*

*Recibí,  
5-Feb-2019  
Jaime Enrique Huerta*